

Panamá, 10 de junio de 2024
2024(21110-01)45

**Señores
Participantes
Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
E.S.D**

Estimados señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en la circular 23(21000-03)04, fechada 27 de febrero de 2023, y a lo establecido en el inciso d) del Artículo 18 y en el inciso q) del Artículo 21 del Reglamento del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), le informamos que se estará ejecutando la segunda activación del año 2024, al sitio de contingencia del sistema LBTR, iniciando a partir del **8 de julio hasta el 12 de julio de 2024**.

Por lo anterior, recomendamos que los usuarios autorizados de los Participantes accedan al sitio de contingencia el **sábado 6 de julio de 2024** para validar sus accesos a los módulos ATS / PO.

De tener alguna consulta, se le estará brindando asistencia a través del buzón de consultas LBTR consultas_lbtr@banconal.com.pa, de **10:00 a.m. a 12:00 p.m.**

Igualmente, los participantes deberán validar su enlace en la siguiente dirección URL de ingreso al sitio de contingencia:

- ⬇️ ATS - <https://cont.lbtr.bnp.pa:9444/ats>
- ⬇️ PO - <https://cont.lbtr.bnp.pa:9445/po>

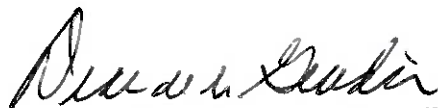
Los accesos de los usuarios y contraseñas que se utilizan en el ambiente de producción serán los mismos para el ambiente de contingencia.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,



Anthony D. Martínez R.
Gerente Ejecutivo de Operaciones del
Sistema Financiero



Diana Mercedes De La Guardia
Subgerente General de Operaciones

c.c. Superintendencia de Bancos de Panamá.